OTRO CONFLICTO SE DESATA EN ORIENTE

Rusia Violó la Frontera Manchukúa y Desembarca Enorme Cantidad de Tropas en Siberia Oriental

Estado de Guerra en Siberia

MOSCU, 16. — El Soviet declaró el estado de guerra de emergencia en el este de Siberia. El general Blucher comandante en jefe de las fuerzas especializadas en el extremo oriente, fué designado comandante en jefe del frente de esa zona.

Tropas de refuerzos están llegando apresuradamente de todo el interior del país a la Siberia Oriental, y son desembarcadas de los trenes militares durante horas de la noche.

Se atribuye una enorme trascendencia a esta grave decisión de estado, con relación a la noticia del estado de guerra en la Siberia Oriental. Se recuerda que un portavoz del Ministerio de Guerra y Relaciones Exteriores de Tokio, anunció ayer que tropas rusas habían ocupado militarmente importantes posiciones estratégicas en territorio Manchukúo.

El mencionado portavoz agregó que el ejército de Kwan Tung, se vería obligado a atacar a las tropas soviéticas, si no se retiraban de inmediato de la posición ocupada, siendo en consecuencia imprevisibles las complicaciones que una negativa del Soviet podrían tener para la paz.

Japón Protesta Contra Rusia

TOKIO, 16. — El ministro de Relaciones Exteriores anunció que el Encargado de Negocios en Moscú, cumpliendo instrucciones del gobierno, ha protestado enérgicamente ante el Soviet por el incidente ocurrido en Chan Fu Feng, dejando expresa constancia que dicha región pertenece a las tropas japonesas y manchukúas encargadas de su defensa.

Agrega la nota que en virtud de las relaciones que el Japón mantiene con el Manchukúo, y de su propia posición geográfica, el gobierno se inquieta vivamente por el hecho perpetrado y exige que el Soviet retire a la brevedad posible sus tropas de la región invadida; advirtiéndole que asumirá la responsabilidad en las complicaciones imprevisibles que puedan resultar de una negativa.

MOSCU, 16. — De fuente autorizada se niega que se haya declarado un estado de emergencia de guerra en la Siberia Oriental. Se sabe, sin embargo, que en los círculos oficiales siguen muy de cerca los acontecimientos en el lejano Oriente que, varias veces, en los últimos tiempos, dieron por resultado una gran tirantez entre Rusia y Japón, pero las autoridades y los círculos oficiales rehusan formular mayores comentarios.

TOKIO, 16. — En el Japón parece temerse seriamente a raíz de la violación de la frontera manchukúa por las tropas soviéticas, cerca de Hun Chun, donde han ocupado las colinas de la bahía Possiet, que la Unión Soviética pretenda intervenir activamente en favor de China.

De Hun King, se comunica que a pesar de la protesta japonesa, las tropas soviéticas no sólo no se han retirado, sino que se fortificaron en sus nuevas posiciones.

Por esta causa, el tono de la prensa japonesa frente a Rusia, se torna cada vez más amenazador.

La Agencia japonesa Domei, manifiesta que los comandos supremos militares de Manchukúo y Corea, esperan la retirada de las tropas soviéticas, como el único medio de una solución pacífica. En caso contrario, están decididos a restablecer la normalidad de la situación con medios militares.

Por otra parte se designa como urgente, la regulación definitiva de las tropas manchúes, a fin de evitar en el futuro incidentes análogos, que podrían tener graves consecuencias para Moscú.

En los círculos militares se declara que a pesar de la guerra con China, Japón dispone de medios suficientes para la protección del Manchukúo; y que un ataque de Moscú sería contestado en caso dado, por medio de las armas.

Dada la situación actual militar, se debe contar con una lucha entre los soldados imperiales contra las tropas soviéticas que han invadido el Manchukúo, en caso de que estos últimos no se retiren.

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 17 DE JULIO DE 1938. — Nro. 3627.

CAYO MORA DE RUBIELOS

Franco Aceptó el Desafío Formulado por Miaja

OTRAS POBLACIONES TAMBIEN OCUPADAS

A las 18 horas los nacionalistas continuaban persiguiendo los restos de las brigadas republicanas, recogiendo a la vez cantidades de material bélico

FRANCO LANZA ADELANTE SU OFENSIVA

SAN JUAN DE LUZ, 16. — Aunque sus posiciones dentro y alrededor de Mora de Rubielos se toman cada vez más precarias, las tropas republicanas no dan señales de que están dispuestas a abandonar ese lugar, en el que, por espacio de más de tres meses, las tropas han resistido todos los ataques.

La informaciones recibidas en la frontera, anuncian que el general Miaja, con todos los recursos que tiene en su mano, está resuelto a librar una batalla decisiva con los rebeldes, en el frente que va de Sarrión a la costa al este de Sagunto.

El famoso defensor de Madrid tiene ciento ochenta mil hombres en esta línea, y al parecer está determinado a no abandonar el bolsón que lentamente se ha ido formando en Mora de Rubielos, ante la presión del enemigo.

El general Franco, que hace pocos días asumió el mando personal de la lucha en el frente de Sarrión-Sagunto, aceptó el desafío de Miaja, y se lanzó adelante con su ofensiva sobre el sarente de Sarrión.

Las columnas, en marcha paralela, han penetrado en territorio republicano al norte y sur del bolsón de Mora, dejando como única salida algunos senderos, a través del territorio montañoso este del pueblo.

Los veinte mil hombres que están en el sector de Mora, tienen un buen camino a Rubielos de Mora; pero no hay salida desde Mora de Rubielos, salvo aquellos senderos.

Las tropas rebeldes en el sur, avanzaron 10 kilómetros en la provincia de Valencia.

Al norte de la carretera Sagunto-Teruel, los nacionalistas también avanzaron hacia el este, conforme anuncian los despachos revolucionarios.

"España e Italia, Frente a Frente"

VALENCIA, 16. — El comando leal dió el siguiente comunicado: "Las fuerzas revolucionarias luchan en el sector de Barracas, después de la formidable presión ejercida durante todo el día de hoy. La aviación, los tanques y la artillería, han conseguido, derrochando hombres y proyectiles, abrirse paso, poniendo en difícil situación a los heroicos defensores de Mora de Rubielos, que se han resistido con la máxima energía en dicho pueblo.

"Lo que tantos tanques nacionalistas no lograron, pues la muralla defensiva era inexpugnable, lo han hecho hoy los combatientes de Mora de Rubielos, pues ante el avance del enemigo, se replegaron a las posiciones previstas por el Comando.

"El repliegue se efectuó en perfecto orden. Nada se dió al adversario, sino las posiciones que no habían podido tomar mientras hubo en ellas soldados republicanos.

El repliegue permitió conocer perfectamente quiénes son los que combaten en la zona del frente de Levante. Solo el idioma italiano impera entre los que luchan frente a los republicanos.

Ante Barracas luchan hoy España e Italia, frente a frente".

Comunicado Nacionalista

SALAMANCA, 16. — El Gran Cuartel General dió el siguiente comunicado:

"Frente de Teruel: Avanzamos profundamente sobre un frente de más de 35 kilómetros de ancho, ocupando importantes posiciones, entre otras, Mora de Rubielos, Rubielos de Mora, Albentosa, San Agustín, Barracas, Pina y Alcola.

"El avance continuó: hicimos numerosos prisioneros y nos apoderamos de gran cantidad de material diverso.

"Frente de Castellón: Ocupamos Castillo de Villa Malesa; atravesamos El Egolita, y seguimos progresando.

"Anoche bombardeamos eficazmente el puerto de Valencia".

Los Nacionalistas Tomaron Mora de Rubielos

BURGOS, 16. — A las 20.50 horas se anunció que se había derrumbado el frente gubernista en la carretera Teruel-Sagunto, ocupando los nacionalistas Mora de Rubielos.

Las fuerzas nacionalistas avanzaron más de 15 kilómetros en la citada carretera, persiguiendo al enemigo, quien se desbanda en franca derrota.

Además de Mora de Rubielos, Cayeron Varias Posiciones Más

TERUEL, 16. — Se anuncia que los nacionalistas se apoderaron de Mora de Rubielos, y Mora de Pina.

Se hace notar que las estaciones de ambos pueblos están aproximadamente a 16 kilómetros de los mismos, pero la noticia de su ocupación es interpretada por los observadores de la frontera, como indicio de la enérgica presión que los nacionalistas están ejerciendo en el frente de Teruel.

Las mismas informaciones agregan que los nacionalistas se apoderaron también de Vista del Pastor.

De fuente autorizada se informó que los rebeldes, además de Mora de Rubielos, ocuparon Rubielos de Mora, San Agustín, Alcocea, Pina, y rebasaron en cuatro kilómetros al este el pueblo de Barracas, que además, sigue dominado desde el norte, oeste y sur. A las 18 horas los nacionalistas continuaron persiguiendo a los restos de las brigadas republicanas y recogían grandes cantidades de material ,además de tomar numerosos prisioneros.

ACTOS EN PAMPLONA

SALAMANCA, 16. — Una delegación de la municipalidad local se trasladó a Pamplona, para recibir ,de las autoridades una urna que contiene tierra navarra, que será colocada en la sala de las deliberaciones del Ayuntamiento.

EL BOMBARDEO SOBRE MADRID

MADRID, 16. — El bombardeo de ayer contra el barrio de Puente de Vallecas, al este de Madrid, causó seis víctimas.

Esta mañana, la artillería nacionalista de largo alcance reanudó el bombardeo de la misma zona.

Una tentativa de la aviación nacionalista de bombardear anoche a Madrid fué desbaratada por el nutrido fuego de las baterías antiaéreas.

Previamente los puestos de observación situados al norte de Guadalajara habían señalado la marcha hacia Madrid de las escuadrillas nacionalistas procedentes del Norte.

SE COMENTA EN EL REICH CIERTOS ARTICULOS

BERLIN, 16. — Contestando a artículos publicados en un diario británico en los cuales se acusa al Reich de intervenir en los asuntos españoles, el Deutscher Dienst dice:

"No queremos discutir que el general Franco utiliza aviones procedentes de las fábricas alemanas, dado que el Reich vende aviones al mundo entero. Y si en la aviación del general Franco se hallan italianos, británicos, sudamericanos y también alemanes, de todas maneras hay menos que franceses y británicos en la España republicana.

La prensa protesta además por las aseveraciones del "New Chronicle", al cual acusa de incitar a la guerra sistemáticamente.

35 PROVINCIAS DOMINAN LOS NACIONALISTAS

HENDAYA, 16. — Los nacionalistas españoles celebraron la aproximación del comienzo del tercer año de guerra civil, con la captura de la aldea de San Agustín, 8 kilómetros al sudeste de Albentosa, y con la entrada de sus tropas en la Provincia de Valencia, frente a la aldea de Barracas.

El número de las provincias enteramente en manos del gobierno, queda reducido en esta forma a diez.

Cinco provincias son en la actualidad escena de violencias luchas entre las tropas que se disputan su dominio.

Los revolucionarios, que dominan completamente en treinta y cinco provincias, habían llegado anteriormente a la Provincia de Valencia por Enclave y Odemus, pero fueron rechazados más tarde.

En el sector de Manzanera, a lo largo de la aldea Albentosa, leales y revolucionarios luchan cuerpo a cuerpo.

La aviación republicana hizo por primera vez en varias semanas, una aparición eficaz y contundente.

Las autoridades republicanas informaron que sus pilotos derribaron nueve aparatos Fiat enemigos ,en las sierras de Savalambre.

MOVILIZA TROPAS CHECOSLOVAQUIA

Hay Disturbios



EN PALESTINA. — Un soldado palpa de armas a un transeúnte, después de uno de los frecuentes disturbios callejeros que se producen en Jerusalén, entre árabes y judíos

Desde las líneas limítrofes con Alemania son visibles los movimientos en tres pueblos fronterizos

BERLIN, 15. — Han causado impresión pública las informaciones de Walderbung publicadas por los diarios de esta capital, y según las cuales el gobierno checo habría adoptado nuevas medidas de movilización de tropas en la frontera con Alemania.

Agregan esas noticias que desde las líneas limítrofes, están visibles tales medidas, especialmente en las zonas de Troppau, Apada y Trautenau.

Las calles han sido nuevamente ocupadas por tropas y carros de asalto y en los lugares estratégicos de la frontera se han levantado barricadas y alambrados de púas, estableciéndose numerosas plataformas para la colocación de baterías de artillería y ametralladoras.

La ciudad de Braunau ha sido ocupada por un regimiento completo.

Estos preparativos bélicos han producido gran inquietud entre los elementos "sudetes", quienes han elevado ya sus protestas en razón de que en algunos puntos se les dificulta el levantamiento de la cosecha, por el requisamiento de los numerosos vehículos de parte de las autoridades militares.

Desmiente la Cancillería Checa

PRAGA, 16. — La Cancillería envió una circular urgente a sus representantes diplomáticos en París y Londres desmintiendo en términos categóricos la movilización militar en la frontera con Alemania, como lo anuncian los diarios de Berlín.

NO SERIA DE FONDO LA OBJECION PARAGUAYA

El Consejo de Ministros habría aprobado en general los términos del tratado de paz, dejando en pie algunos detalles de forma

HOY SE ESPERA A ESTIGARRIBIA

BUENOS AIRES, 16. — Entre las delegaciones que integran la conferencia de Paz del Chaco, se han comentado hoy con mucha reserva, las noticias llegadas de Asunción, informando que Paraguay habría aprobado en general los términos del Tratado de Paz concertado con Bolivia, dejando en pie, sin embargo, algunas objeciones cuya índole se desconoce todavía.

Este hecho vuelve a crear nuevamente una situación delicada al arreglo estratégico del pleito chaqueño. En efecto; no hay que olvidar que las negociaciones de los últimos días alcanzaron su máxima intensidad, con el objeto de obviar precisamente algunas objeciones de detalles que en la madrugada del 9 de julio amenazaron en cierto instante todo el éxito de la gestión.

En los círculos allegados a la Conferencia de Paz, se espera que las objeciones paraguayas se refieran solamente a cuestiones de redacción, pues de lo contrario habría que temer complicaciones imprevistas, que tanto preocupan a la opinión americana.

De acuerdo con el comunicado del gobierno paraguayo, se espera para mañana por la tarde la llegada del avión que conducirá al Gral. Félix Estigarribia y a los doctores Riart y Cardozo, con cuyo arribo se despejará la incógnita que en estos momentos se cierne sobre el tratado de amistad, paz y límites, concertado bajo el auspicio de seis repúblicas de América.

Continuaron las Conferencias

ASUNCION, 16. — Hoy continuaron las conferencias entre miembros del gobierno y los integrantes de la delegación paraguaya a la Conferencia de Paz del Chaco.

En las mismas se ultimaron detalles sobre el viaje que emprenderán mañana a Buenos Aires el Gral. Estigarribia y los doctores Riart y Cardozo.

Entrevistado este último por los periodistas, confirmó que ayer el gobierno paraguayo terminó el estudio del proyecto del Tratado de Paz y límites con Bolivia.

Elogió los resultados de las gestiones conciliadoras de la Conferencia de Paz, y puso de manifiesto la actuación decisiva que tuvo en el organismo mediador el Gral. Estigarribia, quien "sin ofuscación y en momentos culminantes, ha sabido colocar su espada victoriosa en la balanza de la paz".

Terminó diciendo: "Creo que las observaciones paraguayas serán contempladas por la Conferencia de Paz y por Bolivia, que no tardará mucho tiempo, tal vez cuestión de horas desde nuestra llegada a Buenos Aires, para la firma del Tratado".

COMUNICADO DEL GOBIERNO PARAGUAYO

ASUNCION, 16. — Esta noche el gobierno dió a conocer un comunicado, informando que se ha bía resuelto aceptar, sin ninguna clase de objeciones, el acuerdo firmado en Buenos Aires el día 9 de julio corriente.

Asimismo se ha dispuesto que el canciller paraguayo, doctor Cecilio Báez, que se encuentra en Buenos Aires, se entreviste mañana con el Presidente de la Conferencia de Paz, señor José María Cantilo, a quien comunicará oficialmente esta decisión del gobierno paraguayo.

RENACE LA TRANQUILIDAD

BUENOS AIRES, 16. — En los círculos de la Conferencia ha provocado una gran sensación de alivio la resolución del gobierno paraguayo, que viene a aclarar el comunicado dado anoche en Asunción, el que dejaba entrever algunas objeciones que, dado el estado de las negociaciones, podrán haber determinado una nueva postergación de las mismas.

En los mismos círculos se espera para el lunes tener la respuesta favorable de Paraguay y Bolivia, y ese mismo día se firmaría el tratado de paz, amistad y límites entre ambos países ex-beligerantes, gestión que pondrá fin al litigio entre ambos países, y cuya ceremonia se rodeará de gran solemnidad, tal como lo hemos adelantado.

"UNA VIEJA HISTORIA DE PIRATAS"

BUENOS AIRES, 16. — Con motivo de las conclusiones de un sumario instruído por la Policía de la Capital, a raíz de ciertos conceptos vertidos por el estudiante Juan Queralto, en un mitin pro restitución de las Islas Malvinas, realizado en el mes de mayo último, donde expresó, refiriéndose a Gran Bretaña "que el despojo efectuado a nuestro país era uno de los que registraban en su historia los viejos piratas", fueron pasadas las actuaciones al juzgado del doctor Ure, acusando el fiscal al nombrado Queralto, por ofender a una nación extranjera.

Murió Ayer el Cardenal J. Serafini

Una interesante carrera eclesiástica había cumplido el purpurado

C. DEL VATICANO, 16. — A la avanzada edad de 71 años falleció el Cardenal Julio Serafini.

El ilustre prelado había nacido en Bolsena, diócesis de Orvieto.

En el año 1901 ocupaba ya la rectoría del Seminario Pío.

Poco tiempo después de su salida del seminario fué designado canónigo del Pantheon y camarero secreto. En 1907 era arzobispo de Pescia. Otras investiduras análogas ocupó con el tiempo, como la de St. Apollinaire, en la que fué elevado por el cardenal Respighi. Desempeñó los cargos de prefecto de estudios en el Seminario de Roma; consultor del Concilio en 1914; canónigo de la Sagrada Penitencia; secretario del Concilio en 1922 y cardenal en 1930, recibiendo más tarde el capelo y el título de Santa María sobre la Minerva. Fué también prefecto de la Congregación del Concilio y luego prefecto del Concilio.

Primera sesión del Soviet Supremo de la U. R. S. S.

MOSCU, 16. — Esta tarde a las 18, en la sala del Kremlin se realizó la primera sesión del Soviet Supremo de la Unión, en presencia del cuerpo diplomático, representantes de la prensa internacional y numerosos invitados.

Después del discurso inaugural pronunciado por el decano del Soviet, Stephan Berchev, el Soviet eligió por unanimidad presidente del Soviet Supremo a Andrei Alexandrovitch Jdanov.

En el programa de la sesión actual se hallan comprendidos el nombramiento del gobierno de la Unión Soviética, la elección del Presidium del Soviet Supremo, etc.

CONGREGO GRAN CONCURRENCIA LA PROCESION DE AYER





DE LA IGLESIA DEL CARMEN. — Con una crecida concurrencia de fieles tuvo lugar ayer la procesión de Nuestra Señora del Carmen. En las notas gráficas aparecen dos aspectos de la concurrencia durante la celebración del acto. Las ceremonias tuvieron lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen

Los Reyes Ingleses van a Francia

Se les ha preparado un imponente programa de agasajos

LONDRES, 16. — Los reyes de Inglaterra partirán el martes próximo rumbo a París, donde se les ha preparado un importante programa de agasajos.

El monarca se encuentra ya restablecido de la dolencia que lo tuviera postrado en cama durante varios días.

LONDRES, 16. — A raíz de la próxima visita de los reyes británicos a Francia, Mr. Chamberlain tuvo un cambio de notas con el presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Daladier, en las que se evidencia la absoluta cordialidad franco-británica, la que se ha de exteriorizar en ocasión de la referida visita.

El "Maffioso" Ernesto David se Suicidó

ROSARIO, 16. — Esta tarde, mientras se encontraba detenido en la Jefatura de Policía, a disposición del juez doctor Van Straat, cuya prisión preventiva había dispuesto en horas de la mañana, por hallarse complicado en el asesinato del Procurador Romano, se suicidó, arrojándose desde su tercer piso, el "maffioso" Ernesto David.

Mr. HUGHES PROYECTA OTRO FANTASTICO RAID

NUEVA YORK - R. DE JANEIRO EN VEINTICUATRO HORAS

NUEVA YORK, 16. — El aviador Howard Hughes, que acaba de cumplir su fantástica vuelta alrededor del mundo, anunció esta tarde en esta ciudad que dentro de muy poco tiempo tratará de cumplir un raid de velocidad, uniendo Nueva York y Río de Janeiro en el término de 24 horas, para lo cual tendrá que volar a razón de 241 millas de promedio.

Hará una breve escala en la capital de Brasil y luego seguirá a Buenos Aires, trayecto que tratará de cumplir en cinco horas.

Terminó el Escrutinio de Planillas Sobre la Agremiación Magisteril

Los datos apartados oficialmente hacen saber que el número de maestros no agremiados es superior al de los agremiados

7a. SECCION. — No afiliados 127; Fed. Provincial del Magisterio 3; A. de M. del D. Iriondo 1; Asoc. del M. Católico 5; Sociedad U. del Magisterio de Rosario 15; Asoc. del M. de Casilda 8; Congregación de Religiosas Carmelitas 8; Agrup. Doc. de Rosario 2; Círculo de Maestros de Cañada de Gómez 7; Federación del M. de Rosario 12; Asociación del Magisterio de S. Lorenzo 5; Asociación del Magisterio de C. de Gómez 2; Asociación Gremial de Maestros de S. Lorenzo 1; Círculo del Magisterio D. Iriondo 1; Asociación del Magisterio del D. Iriondo 24.

De conformidad con lo que hemos venido informando, en la Inspección General de Escuelas, se ha continuado en el día de ayer el escrutinio de las planillas que contienen los datos relacionados con la entidad a que está agremiado cada maestro.

Ayer fueron escrutadas las secciones séptima, octava, novena, décima, undécima, décima segunda y décima tercera.

En todas las secciones los maestros no agremiados han superado a los agremiados, de conformidad con los siguientes datos que han sido suministrados en forma oficial.

LAS SECCIONES

Escrutadas las secciones antes citadas dieron los resultados si[illegible]

8a. Sección. — No afiliados 124; Asoc. P. del Magisterio de Las Rosas 28; Feder. Prov. de Sta. Fe 21; Asoc. del D. San Martín 34; Asoc. del Magisterio Católico 13; Unión del Magisterio de Rosario 2; Asoc. del Magisterio Dep. S. Martín 4; Asoc. del M. de Rosario 2; A. del Magisterio D. San Martín 4; A. del Magisterio de S. Lorenzo 1; F. Prov. del Magisterio de Armstrong 2; F. Prov. del M. de Las Rosas 1; A. del Magisterio D. Belgrano 1; F. del Magisterio de S. Lorenzo 1; C. de Maestros de C. de Gómez 1; F. Prov. del Magisterio de S. Lorenzo 1; A. Dep. del M. de San Lorenzo 1; C. de Maestros de El Trébol 2; A. de Maestros Dep. S. Martín 1; Agremiación del Magisterio de Las Rosas 3; en observación 1.

9a. Sección. — C. de Maestros de S. Cristóbal 18; A. del M. Católico 7; No afiliados 151; A. del Magisterio del D. Castellanos 3; A. del Magisterio de Rafaela 2; F. Prov. del M. de Rosario 8; A. Dep. del M. de S. Cristóbal 1; F. del Magisterio de la Prov. 2, Asoc. del M. de Santa Fe 2; Fed. de Maestros de Rafaela 1; F. Prov. del M. de S. Cristóbal 1; A. Regional del M. de C. de Gómez 1; C. de Maestros 9a. sección C. de Gómez 2; A. del Magisterio del D. Iriondo, Cañada de Gómez 1; U. del Magisterio de Rosario 1; A. del M. de la 12a. sección 1; F. Prov. del Magisterio de El Trébol 1.

10a. sección. — No afiliados 89; Asoc. del M. Católico 76, C. de Maestros de S. C. Centro 1; 12a. sección de Johson, Vera 1; Fed. Prov. del M. de Firmat 1; A. Dep. del M. de S. Cristóbal 1; Sarmiento de Reconquista 1; A. del Magisterio de Rafaela 5; C. de Maestras de Esperanza 2.

11a. sección. — No afiliados: 77; A. del Magisterio del Dep. Castellanos 60; Federación del Magisterio, 9; F. del Magisterio de la 11a. sección de Rafaela, 6; A. del Magisterio de Rafaela, 10; A. del Magisterio de la 11a. sección, 4; F. Prov. del Magisterio, 17; A. Dep. de Rafaela, [illegible]; Gremial de S. Fe, 1; A. de Maestras Particulares, 2; A. del Magisterio Católico, 23; F. del Magisterio de Castellanos, 1; A. del Magisterio, 5.

12a. sección. — No afiliados, 125; A. del Magisterio Católico, 21; A. del Magisterio de San Cristóbal, 4; A. Gremial del Magisterio de Rafaela, 5; F. Provincial de Maestros de Rosario, 4; A. de Maestras de Reconquista, 5; A. Departamental del Magisterio de San Justo, 4; Círculo de Maestros de San Javier, 1; 12a. sección escolar de Johson, 1; F. Provincial del M. de Santa Fe, 1; Asociación del M. de Rafaela, 1; F. Provincial del Magisterio de Las Colonias, uno.

13a. sección. — No afiliados, 105; C. de Maestros de Reconquista, 24; A. del Magisterio Católico, 16; A. del Magisterio de Castellanos, 3; F. Provincial de Maestros, 2; Agremiación de Maestros de Santa Fe, 2; Gremial Provincial de Reconquista, 2; Asociación del Magisterio de Rafaela, 1.

Entidades con Pers. Jurídica

La Inspección de Sociedades Anónimas, ha dado a conocer, estos dictámenes:

Se tomó nota del retiro de personería jurídica que ha efectuado el Poder Ejecutivo a la sociedad "Industrial y Comercial Canteras de Córdoba Ltda.", a la que se le otorgara dicho beneficio el 21 de Octubre de 192[illegible] y cuyo retiro se hace en virtud del pedido de esta oficina.

—Se le acuerda plazo hasta fin del corriente mes a la Soc. "Instituto Vitalicio Argentino", con asiento en Rosario para que ordene la publicación de su balance correspondiente al último ejercicio social.

—Se autorizó la publicación de Balances a las Soc. "Estancias y Colonias Bosco Perona Ltda." y "C. Preumayr", ambas de Rosario.

Inauguróse el Congreso de Educadores

BUENOS AIRES, 16. — En el salón de actos del Concejo Deliberante, se inauguraron hoy las sesiones del Tercer Congreso de Educadores Argentinos, organizado por la F. de Asociaciones del Magisterio.

En la sesión inaugural se rindió un homenaje a Sarmiento, haciendo uso de la palabra el señor Ministro de J. e Instrucción Pública, doctor Jorge Coll.

Farmacias de Turno

Desde la fecha, 17, hasta el día 22 del corriente mes inclusive, estarán de turno en esta capital las siguientes farmacias:

San Lorenzo, 3 de Febrero y San Lorenzo, U. T. 13487.

San Luis, San Martín y Corrientes U. T. 14180.

Goujollant, San Martín 2255, C. T. 11747.

Oeste, Tucumán y Sáenz Peña, U. T. 13289.

Rosa Argentina, 1o. de Mayo y Catamarca, U. T. 13062.

Las Colonias, Humberto 1o. y San Luis, U. T. 13194.

Marelli, Boulevard Gálvez 2144, U. T. 19286.

Cingolani, Chacabuco y Las Heras, U. T. 18091.

Del Obrero, Av. Gral. Paz y M. Zapata, U. T. 18048.

Richeri, Facundo Zuviría 4025, U. T. 19169.

Servicio nocturno

Con farmacia abierta, hasta las 21 horas: San Lorenzo, Goujollant, Rosa Argentina, Cingolani; hasta las 22 horas: Richeri, Marelli, Del Obrero; hasta las 24 horas: San Luis. Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia: Richieri, Del Obrero, Cingolani, Rosa Argentina, Oeste, San Luis.

EL ALGODON PASO POR UN MALPERIODO

BUENOS AIRES, 16. — El Ministerio de Agricultura ha distribuído la memoria de la Junta Nacional del Algodón, en la que se reseña la labor de dicho organismo en 1937.

Destaca que la industria algodonera atravesó un momento difícil durante la última campaña, pues la sequía más severa que se haya conocido ocasionó una acentuada disminución en la producción.

Un desmentido del Gbno. de E. Ríos

PARANA, 16. — La secretaría de la Gobernación dió un comunicado, desmintiendo que el gobernador, Dr. Tibiletti, haya recibido una carta política del diputado nacional Morrogh Bernard, que fué publicada por los diarios porteños.

Aldo Cantoni Sigue Grave

SAN JUAN, 16. — El conocido político sanjuanino doctor Aldo Cantoni, continúa gravemente enfermo.

Control Alemán Sobre Productos Metálicos

BERLIN, 16. — El día 10 de agosto a más tardar deberán ser declarados ante la Oficina de Control del Hierro y del Acero, de Berlín, todas las personas o empresas que producen, fabrican o comercian con materiales de hierro, manganeso, wolfram y cromo así como los productos químicos que contienen dichos metales o derivados del hierro", decía la ordenanza del comisario del Reich para el hierro y el acero.

Dicho documento se refiere también a las empresas constructoras de material rodante y las que trafican con alambres y tubos de acero. Además, todas las personas o empresas análogas de Austria deberán dar mensualmente el detalle de sus existencias a la Oficina de Control del Estado, así como la lista de los contratos a ejecutar.

Informó la Inspección Veterinaria

Resumen de la labor realizada durante la última semana

La Inspección Veterinaria ha elevado al director general de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, un informe relacionado con la labor que se ha realizado en esa dependencia en la semana que ayer ha terminado.

Ha practicado la Inspección Veterinaria decomisos en los mercados: Central, 101 kilos de carne, 86 de pescado, 85 de frutas, 112 de verduras y 81 docenas de huevos; en el Norte, 30 kilos de carne; 19 de pescado, 42 de frutas y 39 de verduras; en el Sur, 55 de carne, 20 de frutas, 101 de verduras; en el de Abasto, 42 de carne, 2250 de frutas, 2350 de verduras y 45 docenas de huevos; en el Progreso, 62 kilos de carne, 47 de frutas y 126 de verdura y en las ferias francas, 6 de carne, 136 de frutas, 92 de verduras y 3 docenas de huevos.

Fueron inspeccionadas: 92 fábricas de embutidos, 44 mataderos de cerdos, 6 graserías, 17 depósitos de fiambres, 10 triperías, 4 despensas, un café, una confitería, 7 almacenes.

En el Mercado Central fueron inspeccionados 2700 docenas de huevos; se introdujeron a la ciudad para la venta 7.082 kilos de fiambres.

Por diversas infracciones fueron aplicadas multas por un total de $ 170.

El Dr. Becerra, Médico de Sarmiento, Murió Ayer

BUENOS AIRES, 16. — En el hospital donde se encontraba asilado, pues carecía de todo medio de subsistencia, dejó de existir esta madrugada el Dr. Alvaro Becerra, quien fué médico de Sarmiento durante muchos años.

El Dr. Becerra tenía 88 años, y hace pocos días los diarios se ocuparon de su personalidad, con motivo del proyecto del senador Palacios para que se le acordara una pensión.

EL CONVENIO DE LOS PANADEROS

Una comunicación al director regional del Departamento del Trabajo

La Sociedad de Propietarios Panaderos, por intermedio de su delegado oficial que integra la Comisión Mixta, hizo entrega al director regional del Departamento del Trabajo, una nota que expresa en su parte fundamental, lo siguiente:

"Tengo el honor de dirigirme a Ud. para manifestarle que, por resolución de la C. D. de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, de fecha de ayer, he recibido instrucciones que significan un mandato expreso e imperativo de la misma, para denunciar ante usted el pliego convenio firmado con los obreros panaderos, de acuerdo al artículo 15 del mismo.

Homenaje a un Educador

Mañana a las 10 horas tendrá lugar en el cementerio Municipal, el homenaje a la memoria del educacionista don Claudio Garramuño, organizado por un núcleo de los que fueron sus amigos, pertenecientes la mayor parte al magisterio de la provincia.



En este acto, que se realizará en ocasión del primer aniversario de su lamentable deceso, se pondrán de relieve, una vez más las destacadas condiciones de educador y las bondades de su espíritu que tantos afectos supo conquistar.

La mayor parte de la familia docente local concurrirá a rendir su tributo espiritual al ex compañero que desde las diversas funciones que desempeñó en la obra educacional de la provincia fué un leal camarada y excelente amigo.

El homenaje consistirá en la colocación de una placa de bronce en el nicho que guarda sus restos mortales.

SE REUNIO EL TRIBUNAL DEL MAGISTERIO

Realizó reunión el Tribunal Disciplinario del magisterio y [illegible] cumplimiento de una resolución adoptada hace tiempo.

Inició el tratamiento del sumario levantado contra el maestro Santiago Serrati, perteneciente a la Escuela 279 de la Colonia Belgrano, Dpto. Caseros.

Las deliberaciones del Tribunal no han terminado. De allí que no se ha adoptado resolución alguna.

PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL ALGODON SE FIJO FECHA

Las Fiestas Tendrán Lugar en los Ultimos Días del Mes Actual

Concurrirán el gobernador doctor de Iriondo, el ministro de Agricultura de la Nación y los ministros del P. E. Provincial

Ya hemos dado informaciones relacionadas con la celebración del Día del Algodón en Reconquista, adelantando noticias sobre los preparativos que se venían organizando de acuerdo con el programa que oportunamente hemos publicado.

Faltaba solamente establecer la fecha definitiva en que ellos serían realizados. De acuerdo con las informaciones que en el día de ayer hemos obtenido, ella ha sido fijada para los días 24, 25 y 26 del corriente.

Se han de dictar en consecuencia las últimas providencias a los fines de asegurar el mayor éxito de los actos a realizarse.

EL PODER EJECUTIVO. —

Asistirán el señor Gobernador de la Provincia Dr. Manuel María de Iriondo, los Ministros de Gobierno, Dr. Severo Gómez; de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, y de Instrucción Pública Prof. Juan Mantovani y otros funcionarios del gobierno provincial.

Además asistirán el Ministro de Agricultura de la Nación, Ing. Padilla, el Ministro de Gobierno de la Provincia de Mendoza, altos funcionarios del gobierno de la Nación, el agrónomo regional del Ministerio de Agricultura en Santa Fe y delegaciones de las fuerzas vivas del nombrado departamento.

NECESIDADES DEL NORTE. —

Con el viaje que realizará, el señor Gobernador tendrá oportunidad de conocer muchas necesidades que hay que llenar en la zona Norte de la Provincia. Lo decimos, porque tiene resuelto visitar la mayoría de los distritos del departamento que nos ocupa. Es indudable que después de esta visita, el Poder Ejecutivo estará en condiciones de resolver las no pocas peticiones que desde hace tiempo se le han formulado.

OBRA SOCIAL DEL ESTADO

Acción de la Comisión Nacional de Ayuda Escolar

BUENOS AIRES, 16. — El Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública, en su carácter de presidente de la Comisión Nacional de Ayuda Escolar, ha dirigido una circular a los directores de los colegios donde se instalarán los comedores escolares, haciéndoles saber que de inmediato les serán remitidos los equipos de ropa y calzado para los alumnos necesitados; al mismo tiempo se les aclara que no se trata de una limosna, sino de una verdadera acción social del Estado.

La Comisión ha adquirido también útiles para la cocina y el comedor escolar, y ha autorizado las subvenciones para costear dichos servicios; pero a pesar de eso, encarece a los directores que procuren una acción de cooperación entre las fuerzas vivas de las localidades y las sociedades cooperadoras de las escuelas respectivas.

La circular agrega más adelante, que la comisión desea que el comedor escolar comience a funcionar desde el primer día hábil de agosto, fecha desde la cual se computarán los subsidios.

La Ciudad de Gálvez

Declarada ciudad la población de Gálvez, su vecindario está a la expectativa con respecto a la organización provisoria o definitiva de las autoridades municipales. Es éste un problema que debe resolver el Gobierno consultando no solo las necesidades de aquel floreciente y progresista centro del departamento San Jerónimo, sinó también la opinión de sus pobladores.

La masa del pueblo, por razones que no del caso citar, se ha encontrado siempre dividida en dos o tres núcleos que han respondido a determinados credos políticos o a la acción de algunos hombres de conducta intachable y de indiscutibles prestigios; pero cuando se ha tratado de dilucidar un problema que afecta a los intereses generales, en muchas ocasiones hemos visto desaparecer las líneas divisorias y surgir un solo criterio, una sola voluntad, un solo anhelo orientados hacia su mejor solución.

En estos momentos ese síntoma saludable se está manifestando y conviene que el gobierno no lo malogre con una disposición que no estuviera encuadrada en la más alta equidad, lo que podrá ocurrir —pese a los buenos propósitos del P. E. y del Ministerio que intervenga directamente en el asunto— si las gestiones egoístas y subalternas que nunca están ausentes tomaran desprevenido al primer magistrado de la provincia.

Consideramos que antes de designar intendente y miembros de la Comisión Administrativa provisorios, debe realizarse una consulta previa a los hombres de mayor arraigo y prestigio de Gálvez que los hay muchos y capaces de emitir opinión sobre el asunto, libres de conveniencias particulares y de círculos, sin otro plan que el de lograr para el gobierno de la nueva ciudad valores que dignifiquen su gestión por su actividad, patriotismo y solvencia moral.

Esto es lo que espera el vecindario de Gálvez, como el medio de iniciar la nueva faz de sus destinos elaborada en base a su poderío económico, a su cultura y a la fecunda obra de todos los hombres que haciendo un paréntesis a sus ocupaciones particulares dedicaron sus entusiasmos y energías a la tutela de los intereses generales.

Inspección a las Embarcaciones de Cabotaje

El día 19 del corriente mes llegará a esta capital el técnico de la Prefectura General Marítima, quién, como se hace todos los años procederá a la inspección de los cascos y motores de las embarcaciones de bandera nacional.

A la vez procederá a recibir exámenes a los aspirantes a conductores de motores marinos.

Como consecuencia de la visita de dicho funcionario que se instalará en la Sub Prefectura Marítima local, los armadores y Agentes Marítimos deberán tener listas sus embarcaciones para la inspección referida.

Terminada su misión en esta el referido técnico partirá a otros Puertos en igual misión.

La Nación Tendrá que Reparar el Puente de Romang a Reconquista

Es urgente el arréglo de la mayoría de los terraplenes de los caminos del norte de la provincia

Las vías de comunicaciones en la zona Norte de la Provincia, representan un problema de suma importancia para los vecindarios. Sobre este asunto poseemos informaciones que en el día de ayer nos han suministrado personas radicadas en aquella zona y que han viajado a esta capital.

OBRAS NECESARIAS—

En primer lugar se nos ha dicho que hacen falta obras diversas para dejar en buenas condiciones los caminos, muchos de ellos intransitables, sobre todo los pertenecientes a los departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio y otros.

En algunas partes se ha trabajado y en otras se está trabajando en obras de mejoramientos bajo la dirección del Directorio de Obras Públicas de la Provincia. Pero, a pesar de esto, ello no es suficiente. De allí que se nos solicite pidamos que se estudie esta cuestión para resolverla en la forma que corresponde.

PUENTES Y TERRAPLENES—

Se nos decía ayer que es urgente el arreglo de todos los terraplenes que en el Norte están en pésimas condiciones de tránsito y más que nada las obras de reconstrucción del puente que comunica Reconquista con Romang que, como en otra ocasión lo hemos informado, se ha hundido en gran parte. Es una vía de comunicación necesaria y que hasta ahora ha tenido un intenso tráfico. Hemos dicho ya que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha solicitado las medidas que corresponden a la Dirección Nacional de Vialidad por tratarse de un puente que corresponde a la Nación. Por noticias de ayer podemos adelantar que en la próxima semana se iniciarán los trabajos que son necesarios para el tráfico.

Además de esto se agrega que, la Dirección Nacional de Vialidad impartirá instrucciones a los fines de que un técnico recorra las zonas del Norte con el fin de conocer las obras que será necesario iniciar.

Dió un Decreto el P. E. por la Muerte del Sr. Rodríguez

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió anoche un decreto adhiriendo al duelo producido por el fallecimiento del señor Alfredo Rodríguez, ocurrido en la Capital Federal.

El extinto desempeñaba el cargo de diputado Nacional. Por el decreto de que informamos se manda izar la bandera Nacional en los edificios de la Administración Nacional en el día de la fecha en que se realiza el sepelio de los restos y se remite nota de pésame a la familia del extinto.

UNA CALLE EN MAL ESTADO

Los vecinos de Colodrero esquina Mitre, están quejosos por el estado intransitable en que se encuentran las mencionadas arterias, pues el tránsito por esas inmediaciones no solamente es difícil sino que presenta peligros, tanto para los vehículos como así también para los peatones, pues debido a la falta de adoquinado y a la carencia también de atención de quienes debieran ocuparse de estas notas edilicias, se han formado baches peligrosos.

Es necesario que los inspectores Municipales realicen una visita por el lugar indicado para constatar la veracidad de las denuncias que se nos han formulado. Es de hacer notar que sol a dos cuadras del asfalto ocurren estas anomalías.

Varias Prendas Olvidadas

La Comisión Pro-edificio Social de la Unión Ferroviaria nos hace saber que después del festival del 9 del corriente realizado en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, quedaron en el guarda ropa un sobretodo negro en buenas condiciones y otra gris que lleva las iniciales A. M. de buena calidad y poco uso.

Dichas prendas pueden retirarlas los interesados de la secretaría de la Unión Ferroviaria, calle Río de Janeiro 1515 de 18 a 20 horas, en días hábiles.

SIGUEN LOS DESORDENES

En Haifa, Palestina, hubo serios incidentes

JERUSALEN, 16. — Continúan produciéndose desórdenes graves en toda Palestina causados por los terroristas. En Haifa se produjeron serios incidentes por haber sido incendiados varios comercios judíos. Llegan a esta capital noticias de numerosas agresiones cometidas en todo el territorio del norte y oeste de Jerusalén. Los talleres de empaquetamiento de Agrumes fueron incendiados; las plantaciones de árboles frutales fueron devastadas cerca de la colonia Zikronyakov, en una superficie de ocho mil metros cuadrados. Bandas armadas de terroristas cortaron las líneas telefónicas, apoderándose de cerca de mil metros de cable. Los guardias de la colonia colectivista de Ganeamuel se vieron obligados a rechazar un ataque a mano armada. Varios pueblos árabes cercanos a Ramblu fueron asimismo atacados, resultando en estos encuentros un policía árabe muerto y un terrorista herido. Finalmente, los terroristas hicieron descarrilar un tren de pasajeros entre Lydda-Haifa. Uno de los vagones cayó sobre la vía interrumpiendo el tránsito. Afortunadamente el accidente no causó víctimas.

COMO CAPTURAN A LOS TERRORISTAS ARABES

JERUSALEN, 16. — Las tropas británicas, en su lucha contra los terroristas árabes, emplean con éxito el sistema de "yatonera", que consiste en hacerse acompañar por algunos judíos que sirven como "carnada".

Esos pequeños grupos de judíos son aparentemente abandonados en regiones en donde se supone que los árabes provocan disturbios. Como los judíos representan una presa fácil, los árabes los atacan, acudiendo entonces los soldados británicos que se hallan ocultos en las inmediaciones, capturándolos con facilidad.

TERRIBLE EXPLOSION EN BADID

JERUSALEN, 16. — Un desconocido arrojó una poderosa bomba en la casa de Badid, situada en el barrio antiguo de la ciudad, explotando entre la muchedumbre árabe.

Resultaron 39 muertos y 65 heridos, muchos de éstos graves.

La terrible explosión se produjo entre la ciudad y la Puerta de Soja, mientras era más intensa la animación en el mercado.

Inmediatamente se produjeron sangrientos choques entre árabes y judíos, debiendo intervenir soldados, marineros y policías británicos, quienes después de grandes esfuerzos consiguieron restablecer la calma.

Continúa sin embargo la agitación pública, que hace prever nuevos y graves disturbios.

LLEGA A SU MAXIMA EXPRESION EL ENCONO

JERUSALEN, 16. — A mediodía explotó en el barrio árabe una nueva bomba, que hirió ligeramente a tres personas.

Indignados, los árabes intentaron invadir el barrio judío de Safad, para tomar represalias, pero las tropas del ejército, procediendo sin contemplaciones y en forma rápida y enérgica, impidió con que se cumpliera tal propósito, debiendo a última instancia hacer fuego sobre la multitud enfurecida, resultando un muerto y tres heridos.

El encono entre árabes y judíos ha llegado a su máxima expresión.

Las autoridades han vuelto a establecer el "toque de queda", desde las 18 horas.

Todos los puestos de guardia en los barrios de la ciudad han sido reforzados, emplazándose ametralladoras en lugares estratégicos.

[L]A EDICION DE UN LIBRO [D]E SARA R. DE VINOCUR

"[U]na nueva y gloriosa nación" que fuera aprobado por el Consejo Nacional de Educación

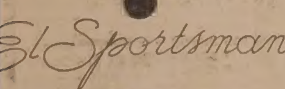
[Op]ortunamente nos ocupamos [de] los valores de "Una nueva y [glo]riosa nación", libro de lectu[ra] original de la educacionista [ya] fallecida señora Sara R. de [Vino]cur, que fuera aprobado por [el] Consejo Nacional de Educa[ción] a principios del año en cur[so] para uso de las escuelas primarias del país.

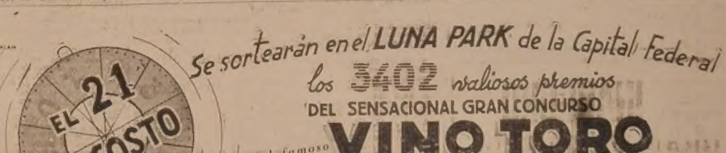
Se nos informa ahora, que el valioso trabajo de la nombrada docente será publicado por una importante casa editora de Buenos Aires, en virtud de un contrato, poniendo en su confección toda la prolijidad y el arte gráfico necesario y de acuerdo con el título, el contenido y las bondades de la nueva obra.

"Una nueva y gloriosa nación" está llamado a ser el libro predilecto para el magisterio, especialmente para el de nuestra provincia a cuyas filas activas pertenece su autora, señora de Vinocur que desempeña su gestión educacional en la vice dirección de una escuela de San Cristóbal.









INTERVINIERON LA CONVENCION Y EL COMITE DE LA UNION C. R. DE SANTA FE

Se Reunió el Comité Ejecutivo

Fué designada por dicho organismo la comisión interventora

A las 19 horas inició su sesión el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe bajo la presidencia del titular diputado nacional don Carlos A. Pita.

Había interés por cuanto sería tratado el informe de la comisión investigadora, oportunamente designada, para establecer la veracidad de las denuncias contra destacados dirigentes acusados de campaña derrotista en los últimos comicios nacionales.

Asistieron a la reunión los miembros del comité, señores Questa, Carlen, Oliva, Lazo, Muniagurria, Reynares Solari, Fernando Ramírez, Walter Muniagurria y Luis Di Filippo.

Iniciadas las deliberaciones, aparte de otras que se realizaron en horas de la tarde, ellas terminaron cerca de las 21 horas.

No se han dado informaciones amplias acerca del informe de la comisión investigadora. Lo que sabemos es que hablaron la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo.

Medidas adoptadas

Oficialmente se nos informó de las resoluciones adoptadas. Ellas son las siguientes:

1o. Censurar la conducta política de los senadores nacionales Juan Cepeda y Ricardo Caballero.

2o. Intervenir el comité y la convención departamentales de Rosario declarando caducos los registros de afiliados y se ordena la apertura de nuevos registros.

Comisión interventora

Y, por último, designar a los diputados nacionales doctores Walter Julio Muniagurria, Pío Pandolfo y Rodolfo Reyna, senadores provinciales Mauricio Questa y Fernando Ramírez en carácter de comisión interventora.

Homenaje

El comité designó a los diputados nacionales doctores Héctor S. López y Rodolfo Reyna para que representen al Comité Ejecutivo en el homenaje a tributarse en el cementerio de la Recoleta al ex diputado nacional don Rodolfo Videla, en el día de la fecha.

CONSTITUYERON LA COMISION ELECTORAL



DELEGADO ANTE LA JUNTA. — Señores Raúl Emilio Aguirre, Ignacio Cullen y José María Rosa, reunidos en el despacho del primero y que con el señor Romeo de los Santos constituyeron la Comisión Electoral de Empleados Públicos que presidirá el acto a realizarse el 10 de agosto próximo para elegir delegado ante la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Fué designado presidente de la Comisión el señor Aguirre y secretario el señor Cullen

UN CAMINO IMPORTANTE HA SIDO DESTRUIDO, EN LA CHINA

El desbordamiento del río Amarillo arrastró con las construcciones viales de una amplia zona

TOKIO, 16. — El ministro del Interior, Sr. Suetsugu, anunció hoy en la reunión del gabinete, que los daños materiales causados por las inundaciones producidas en Kobe, alcanzan a 270.000.000 de yen, y los de las ocurridas en Ibaragi, Nagano, Shizuoka y Tokio, se calculan en 150.000.000 de yen.

La estadística oficial de las víctimas señala que hay 932 pérdidas entre muertos y desaparecidos y 3294 heridos. Las aguas destruyeron 9124 casas e inundaron a 501.276, dejando a muchos miles de personas sin techo.

TENIAN POR OBJETIVO LA CENTRAL ELECTRICA

CANTON, 16. — En los bombardeos aéreos efectuados contra esta ciudad, los aviones japoneses parecían tener por objetivo principal la central eléctrica situada en la vecindad del puente que cruza el río de las Perlas, pero varias bombas cayeron cerca del hospital francés Paul Doumer, cuya sala de operaciones, recientemente reconstruída después del bombardeo del 6 de junio, resultó nuevamente dañada.

QUEDA DESTRUIDA LA CARRETERA DE KAI FENG FU

TOKIO, 16. — El corresponsal de la agencia Domei en Kai-Feng Fu comunica que a raíz de la destrucción de los diques de la ribera sur del río Amarillo, se ha desviado el cauce del río y ha quedado completamente destruída la carretera de Kai-Feng-Fu a Lan Feng.

ASAMBLEA EN HAN KOW

HAN KOW, 16. — La primera Asamblea del Pueblo chino clausuró sus sesiones, después de aprobar la publicación de un manifiesto dirigido al pueblo afirmando la voluntad férrea de China de resistir al invasor y de movilizar todos los recursos morales y materiales para la lucha.

La Asamblea del Pueblo agradeció a las naciones amigas la simpatía y el apoyo moral a la causa china.

El manifiesto, después de formular votos por que las naciones conscientes obstruyan en lo posible la acción imperialista del Japón, reitera la afirmación de que son infundados los rumores de sovietización del país.

Habrá Festejos Hoy en el Barrio 9 de Julio

Existe entusiasmo en el populoso barrio por los actos a realizarse

Bajo el patrocinio de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", hoy se realizarán los actos que debieron celebrarse en oportunidad de nuestra fecha patria, pero que fueron suspendidos debido a las malas condiciones del tiempo. Para los diversos actos que se desarrollarán hoy, existe interés por lo cual fácil es presumir que una numerosa cantidad de personas habrá de concurrir a los mismos.

La comisión directiva de la entidad organizadora de este acto no ha escatimado esfuerzos para el mayor lucimiento de la fiesta que nos ocupa y ha comprometido la asistencia de sus asociados en pleno.

El programa de actos a realizarse es el siguiente:

A las 12 horas: Carreras de bicicletas para menores de 15 años, 1.000 metros.

A las 13.15: Carreras pedestres para niños.

A las 13.30: Carreras de lentitud, distancia 100 metros.

A las 13.45: Carreras de embolsados, 50 metros, para niños.

A las 14.40: Cinchadas entre solteros y casados.

A las 15: Rotura de olla y juego de la sartén.

A las 15.15: Carreras de bicicletas para aficionados, distancia 4.000 metros.

A las 15.30: Carreras de bicicletas para niñas, distancia 100 metros.

A las 15.40: Enhebrar la aguja.

A las 15.50: Carrera de la cuchara y el huevo, 100 metros.

A las 16: Carreras de sortijas en bicicleta.

A las 16.20: Carrera de parejas con las piernas atadas.

A las 16.40: Carrera pedestre 200 metros libre.

A las 17: Juegos varios.

A las 18: Partido de basketball en la cancha de Sporting Club.

Se Ausentó a la C. Federal el gobernador

El gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, partió anoche para la Capital Federal, con el fin de asistir al sepelio de los restos del diputado nacional Alfredo Rodríguez, cuyo deceso se produjo en aquella capital.

El señor gobernador regresará mañana a primera hora.

Suprimirán el Voto Optativo

LA RIOJA, 16. — De acuerdo a lo adelantado, se anuncia en las esferas gubernativas que el miércoles próximo será enviado a la Legislatura, el proyecto de reformas a la Ley Electoral de la provincia, suprimiendo el voto optativo.

El mismo cuenta con ambiente favorable en la Legislatura.

De 5 Grados 5 décimas fué la Mínima

La temperatura mínima de ayer, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 5 grados 5 décimas la mínima y la máxima de 17 grados 8 décimas. El barómetro marcó 765.39. La dirección del viento fué noreste.

Actividades en la Casa de Gobierno

Numerosas personas saludaron al gobernador de la provincia

Hubo durante el día de ayer mucha actividad en la Casa de Gobierno, concurriendo el señor gobernador doctor Manuel María de Iriondo, que no lo hizo anteayer por estar algo indispuesto. Ayer recibió a diversas personas conocidas, entre ellas al presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Dr. Juan G. Maciel; senadores Prudencio Ledesma, Eduardo Vairetti, Mauricio Questa y diputados Antonio Roqueta, Rafael Vega Mileal, Roberto J. Dabat, Juan Vrillaud y Luis Tomatis y otros.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, en horas de la mañana de ayer partió para Venado Tuerto. Regresará mañana a primera hora.

Pagos de tesorería

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el Ministerio de Hacienda, la Tesorería de la Provincia ha efectuado pagos durante el día de ayer por un total de $ 348.155.15, habiendo liquidado diversos expedientes y algunas planillas de sueldos que no se habían pagado todavía.

Dirección de Obras Públicas

Ha realizado reunión el Directorio de Obras Públicas que preside el ingeniero Celestino Mounier. Se han estudiado diversos proyectos adoptándose varias resoluciones.

En las subsecretarías

Hubo mucha actividad ayer en las subsecretarías de los ministerios. El subsecretario de I. Pública y Fomento, Sr. Raúl Emilio Aguirre atendió a diversas personas que concurrieron a realizar gestiones. Lo mismo el de Hacienda, señor Romeo de los Santos y el de Gobierno, Dr. José María Rosa.

Loteria TUCUMAN

En el sorteo de la lotería de la lotería de Tucumán, correspondió el primer premio al número:

14.967

Los restantes premios fueron obtenidos por los siguientes números:

7829	6154	2417	15365
20375	1924	4398	5374
6595	9833	12550	12997
20283	22652	22813	23873
24557	24023		

Dr. R. Ortiz Enviaron al el Proyecto

Hacen alusión a la carta que el Presidente enviara al Gral. Fernández Valdez

LA PLATA, 16. — Los diputados provinciales socialistas se han dirigido al Presidente de la República, doctor Ortiz, haciéndole llegar el proyecto de reformas a la ley electoral, presentado por éstos a la Legislatura provincial.

En la nota que adjuntan, se refieren a los términos de la carta que enviara el doctor Ortiz, al gobernador de La Rioja, y dicen que la misma merece otro destinatario, entre los cuales, ocupa un lugar destacado el gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Falleció el Diputado A. Rodriguez

Desde hace muchos años militaba en el Partido Conservador

BUENOS AIRES, 16. — Falleció en horas de esta madrugada el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, don Alfredo Rodríguez.

El señor Rodríguez, había ocupado la banca de diputado nacional en diversos períodos, militando desde hace muchos años en las filas del partido demócrata nacional.

La enfermedad que aquejaba el diputado Rodríguez, hizo crisis en las primeras horas de hoy.

Sus restos serán inhumados mañana en el cementerio del Oeste.

Quieren Resolver el Problema de las Minorías

PARIS, 16. — Se tiene entendido que el gobierno de Checoslovaquia informó al de Francia sobre el plan checo, para resolver el problema de las minorías.

Esta solución estaría contenida en tres documentos: el primero organizando la autonomía cultural y de idiomas de las minorías; el segundo, cita el número de funcionarios para el estatuto administrativo de cada minoría y define la administración autónoma; el tercero, establece el número de representantes que cada minoría tendrá en el Parlamento Nacional y define los deberes de los parlamentos locales.

HOMENAJE POSTERGADO

Tendrá lugar el mes próximo el que se organiza a la memoria de un educador

La comisión organizadora del homenaje a la memoria del profesor don Marcelino H. Martínez, ha dispuesto postergar el acto que debía realizarse dentro del mes en curso, para agosto próximo con el objeto de hacerlo coincidir con la fecha de la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio que en Santo Tomé se levantará para la escuela No. 119, que por resolución del H. Consejo de Educación llevará el nombre de aquel malogrado educacionista.

Mientras tanto la referida comisión continúa recibiendo numerosas adhesiones de diversos puntos de la Provincia.

Movimiento Anotado en el Puerto

Cinco ultramarinos se hallaban ayer en el puerto local

La semana que ha terminado en el día de ayer ha sido de escasa actividad en el puerto de la capital. Había sólo cinco ultramarinos, operando solamente tres. Ellos eran el belga "Anvers" que cargaba cereales; el alemán "Santos" que descargaba mercaderías y el holandés "Iesbaren" que descargaba carbón.

A la orden los vapores griegos "Papalemos" y "Emy".

En lo que respecta al cabotaje se puede afirmar que la semana ha cerrado con actividad. Trabajaron ayer diversas embarcaciones de bandera nacional en la carga y descarga de productos varios.

EL CALADO

De acuerdo con la información oficial, el calado en el canal de acceso e interior del puerto era de 29 pies con 6 pulgadas; en el tramo Santa Fe-Rosario, paso Tragadero, 31 pies 1 pulgadas.

El calado probable para el día 23 del corriente es: Puerto Santa Fe, 29 pies 3 pulgadas y tramo Santa Fe-Rosario, 31 pies.

Se Mantiene la Creciente de las Aguas

La altura del río era ayer en jurisdicción del puerto de Santa Fe de 4.42 sobre cero, habiendo crecido 4 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 4.07, bajó 28; Itá Ibaté 2 y 86, estacionado; Ituzaingó 1.72, creció 2; Posadas 2.12, creció 9; Formosa 2.94, bajó 12; Bermejo 3.86, bajó 22. En Puerto Aguirre era de 13.70, creció 10 ctms.

El Homenaje a la Memoria de Don Rodolfo Videla

Como se ha anunciado, hoy en la Capital Federal, se rendirá el homenaje organizado a la memoria de don Rodolfo Videla, el que tendrá lugar en el cementerio de la Recoleta, a las 11 horas. En representación del Poder Ejecutivo de la Provincia, asistirá el ministro de Gobierno Dr. Severo A. Gómez, quien partió ayer.

Considerando las vastas vinculaciones y las múltiples simpatías de que gozaba el extinto en los círculos sociales y políticos de su actuación, el acto a realizarse hoy promete alcanzar destacadas proporciones.

Fué Reglamentado el Cumplimiento de la Ley Nacional Número 11.627

EL PODER EJECUTIVO DIO EL DECRETO RESPECTIVO

Funcionamiento de aulas para que se pueda impartir la enseñanza primaria en los campos de grandes extensiones

Está en vigencia la ley nacional que lleva el No. 11.627 por la que se establece la obligación de los locadores de dotar y habilitar un local para el funcionamiento de un aula para la enseñanza que debe impartir el Consejo de Educación.

Hace ya un tiempo el Presidente del Consejo, Dr. Antonio Juliá Tolrá, pidió al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, la autorización necesaria para que dicha ley sea cumplida en nuestra provincia.

A ello obedece el decreto que se ha dado por intermedio del citado Ministerio y que publicamos a continuación.

LOS CONSIDERANDOS—

En los considerandos dice el decreto:

Que el art. 9o. de la Ley Nacional No. 11627, obliga a los locadores a dotar y habilitar un local para el funcionamiento de un aula a fin de que pueda impartirse la enseñanza primaria cuando en el campo de los mismos exceda de veinte y cinco locatarios y sub locatarios y no existan escuelas fiscales a menor distancia de diez kilómetros del centro del inmueble y siendo necesario reglamentar la expresada disposición con el objeto de asegurar y hacer efectivo su cumplimiento y señalar las normas de ejecución de la misma y atento a las facultades que acuerda al P. E. el art. 91 inc. 2 de la Constitución.

LA AUTORIZACION—

El decreto es el siguiente:

Art. 1o. — Queda autorizado el Consejo General de Educación para hacer cumplir en el Territorio de la Provincia la obligación que el art. 9o. de la Ley 11.627 impone a los locadores, a cuyo efecto intimará a los mismos, para que procedan a adoptar y habilitar un local para el funcionamiento de un aula a fin de que pueda impartirse la instrucción primaria con la prevención de que si no lo hicieren dentro del plazo prudencial que se le acuerda, será construído a costa de los mismos.

Lo locadores podrán a su vez, optar porque el local para el funcionamiento del aula, sea construído a su costa por el Consejo General de Educación en cuyo caso podrán pagarlo en el plazo de dos años sin interés y la deuda será inscripta en el Registro General, al margen de la inscripción del dominio y tenida presente al expedir certificado sobre cualquier operación que se refiera al inmueble en el cual se hubiere construído.

Art. 2o. — El local que se construya de acuerdo con el artículo anterior deberá constar del aula propiamente dicha y de una habitación contigua para la vivienda del maestro a fin de que su presencia permanente en el ambiente rural en que debe realizar sus funciones, permita hacer efectiva la enseñanza primaria.

LOS LOCALES—

Y termina así:

Art. 3o. — Los locales deberán reunir condiciones de higiene pedagógicas y de solidez, a cuyo efecto los planos o croquis que se confeccionen, serán previamente examinados por la oficina técnica del Consejo General de Educación. Los locadores tendrán derecho, en caso de requerirlo, el asesoramiento y preparación gratuita de los expresados planos o croquis.

Art. 4o. La intimación a que se refiere el artículo 1o., se hará en forma auténtica por medio de las Jefaturas de Policía del Departamento respectivo, debiendo ser entregado bajo recibo o con un testigo del locador del campo, encargado o persona que esté en su lugar o lo represente.

Art. 5o. — No cumplida la intimación en el plazo que se le acuerde se notificará de la misma manera, la resolución que se dictare, la cual contendrá la orden de construir el local a costa del locador y además del presupuesto de gastos de las obras, cuyo cobro se demandará judicialmente sirviendo de título el certificado donde conste haberse dado término a aquella de acuerdo al presupuesto aprobado.

Art. 6o. — Las Comisiones de Fomento y autoridades policiales estarán obligadas a cooperar en el cumplimiento del presente decreto, debiendo informar cuando sea requerido sobre los locadores de campo y de los locatarios o sub locatarios o terceras personas que habitaren o trabajaren en el mismo, la distancia que se encuentra la escuela fiscal desde el centro del inmueble y niños que existen dentro del mismo, en edad escolar y grado de instrucción de éstos.

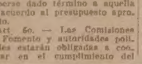
Art. 7o. — En las construcciones que se hicieren, en lo posible, se emplearán materiales de fácil adquisición y mano de obra local, procurando en toda forma abaratar el precio de la construcción.

Art. 8o. En caso de que el locador o su apoderado, encargado o quien lo represente, no permita entrar en el campo para hacer las observaciones y estudios técnicos o para efectuar las construcciones, se levantará un acta ante la policía local y con este documento el Consejo de Educación solicitará del Juzgado de Instrucción, la orden de allanamiento necesaria para el cumplimiento de la resolución dictada.

Art. 9o. — El área que ocupare el circuito donde se construya la Escuela se reducirá, a los fines del pago de la Contribución Directa por el propietario.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Iriondo: Juan Mantovani.



Una Nueva Industria

Indiscutiblemente, nuestro país posee tierras y climas para la explotación de todas las industrias, sobre todo para aquellas cuya materia prima representa una de las ramas afines a la producción del agro. Una prueba evidente de esta afirmación es el propósito que acaba de concretar con hechos tangibles una importante compañía aceitera española, que sobre las faldas de las sierras próximas a Alta Gracia ha instalado una flota de tractores para roturar tres mil quinientas hectáreas de campo flor con destino al cultivo de olivares.

El lugar expresado es centro en estos momentos, de gran agitación y febril actividad, propia a un hecho de gran trascendencia, afirma un colega. Se han echado los cimientos de los edificios administrativos y de la planta fabril, que, mientras los olivos crecen, se dedicará a la obtención de aceite de maní y demás oleaginosos, como también de aceitunas llevadas de distintos puntos del país.

Y es así como, mientras las máquinas rurales levantando columnas de gases y polvo van arando, triturando y emparejando la planta del futuro bosque, los albañiles e ingenieros, preparan y levantan los muros de lo que será, el centro más grande de producción de aceites del país y quizá aún del mundo mismo.

Debemos señalar, que, las tres mil quinientas hectáreas han sido elegidas, luego de que los técnicos de la empresa olivarera, cuyos trabajos iniciales nos ocupan, han viajado por la zona andina y norte del país, y luego de haber estudiado las condiciones climatéricas y composición del suelo en todos los lugares visitados.

La trascendencia económica de un hecho como el que escuetamente reflejamos en esta nota, importa sin disputa, un jalón de inusitada significación, para la economía de Córdoba, cuyas riquezas se verán acrecentadas en proporción preponderante, merced al esfuerzo de los olivareros que han escogido esta zona, para instalación de su industria.

Es de desear que el mejor éxito acompañe los esfuerzos de los industriales llegados a Córdoba, con tan auspiciosa finalidad.

SE HAN REGISTRADO NUEVAS LEYES EN EL DIA DE AYER

Habían sido sancionadas recientemente por las Cámaras legislativas

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha registrado las siguientes nuevas leyes recientemente sancionadas por la Legislatura:

Bajo el No. 2723 la que autoriza al Poder Ejecutivo para que proceda a permutar un terreno del Consejo de Educación ubicado en el pueblo de Navarro, departamento Iriondo.

—Bajo el No. 2724 la que acuerda un subsidio de $ 10.000 al Club Colón de Santa Fe, como contribución de la provincia para la construcción del stadium.

—Bajo el No. 2725 eximiendo del pago de contribución directa a 20.000 hectáreas de terreno en el departamento 9 de Julio, de la firma Minetti Limitada.

—Bajo el No. 2726 creando Comisiones de Fomento en Empalme San Carlos, e Ituzaingo, departamento Las Colonias.

—Bajo el No. 2727 reformando el artículo 1o. de la ley 2427 que autoriza la emisión de títulos de la deuda pública.

—Bajo el No. 2728 la que autoriza la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del edificio de los Tribunales de Rosario.

—Bajo el No. 2729, creando un Juzgado de Paz en San Carlos Sud, departamento Las Colonias.

—Bajo el No. 2730, destinando la suma de $ 10.000 a favor del Colegio de las Hermanas de la Sagrada Familia de Ceres, departamento San Cristóbal, para el pago del terreno y edificio propio.

—Bajo el No. 2731, acordando un subsidio de $ 20.000 a la Sociedad de Beneficencia de Esperanza, departamento Las Colonias, para la instalación de una sala de infecciosos en el Hospital de Caridad de la citada ciudad de Esperanza.

—Bajo el No. 2732, creando tres secretarías para los juzgados de Paz en el departamento General Obligado.

—Bajo el No. 2733, exonerando de multas a las inscripciones tardías de nacimientos.

—Bajo el No. 2734 autorizando al Poder Ejecutivo para contratar los servicios de la radiodifusora L. T. 10, (de la Universidad Nacional del Litoral) hasta tanto se realice por parte del Poder Ejecutivo la instalación de una radiodifusora propia.

—Bajo el No. 2735 modificando un artículo de la ley 2651 que autorizaba la emisión de tres millones de pesos en títulos para la construcción del Mercado de Abasto de la ciudad de Rosario.

—Bajo el No. 2736 autorizando el pago de los honorarios a los Secretarios de la ex-comisión investigadora a la Compañía Argentina La Forestal, señores Francisco Furno Cullen y Ramón Batallán.

—Bajo el No. 2737 creando la escuela de Enseñanza Agrícola en la ciudad de Reconquista.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Zenón Mario Vivas con Trinidad Aurora Cabrera, argentinos; Felipe Hauque con Emma Elías, argentinos; Antonio Angel Beltrocco arg., con Ernestina Avanzi, italiana; Mario Domingo Quagliotti con Clara Estela Patrone Muñoz, argentinos; Filiberto Máximo Delmestre con Severa María Esther Gómez, argentinos; Angel Michelini con Angela Germano, argentinos; Juan Francisco Carballo con Ramona Andrés Vazquez, argentinos; Angel Galcol con Delmira Hernández, argentinos; Felipe Giménez con Juana Cruz Yolanda Ruglio, argentinos; Ezequiel Cerati con Magdalena Dora Valla, argentinos.

Defunciones. — Pedro Sánchez arg. 76 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Eustaquio Robuan Zapata con Florencia Matea Trigo, argentinos; Humberto Retamoso con María Angélica Sánchez, argentinos; Antonio L. Pérez con Victoria Mendicino, argentinos.

Nacimientos. — Nicolás Osval do Rubén, hijo de José Smoljan y de Angélica Negreti; María Isabel, hija de Gabriel Alvarez y de Teresa Savognatti; José Sixto, hijo de José Luis Rosal y de Adelaida Emilia Verdaro.

Defunciones. — Alberto Pagella, arg. 50 años.

Consejo de Educación Artística

En el M. de I. Pública habrá mañana una reunión

Como se recordará, hace meses, cuando desempeñaba el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el actual diputado nacional, doctor Pío Pandolfo, fué creado el Consejo General de Educación Artística, organismo que, de conformidad con el decreto puede realizar obra de beneficio.

El actual ministro, don Juan Mantovani, en el deseo de que llene la misión que se ha tenido presente al crearlo ha dictado las medidas que corresponden. Es así que ha citado a los miembros de la referida entidad para una reunión que tendrá lugar mañana lunes a las 16 horas en el despacho del titular de la citada cartera.

Se procederá a estudiar todo lo que se relaciona con el funcionamiento del Consejo General de Educación Artística a los fines de que de inmediato inicie sus actividades. Se estudiará la mejor forma de que cumpla su cometido en toda la Provincia. Como consecuencia de esta reunión serán dictadas las medidas que correspondan por el ya nombrado ministerio.

Adhesiones a un Homenaje

A la memoria de doña Salomé D. de Martínez

Se ha diferido para el próximo mes de agosto el homenaje que debió llevarse a efecto el 23 del corriente, a la memoria de doña Salomé D. de Martínez, destacada educacionista que tuvo en nuestra provincia, y especialmente en esta ciudad una larga y meritoria actuación.

La comisión organizadora ha recibido numerosas adhesiones. A la nómina de adherentes que hemos venido publicando deben agregarse ahora los siguientes: Sofía Rueda de Bouvier, Dolores Santa Cruz de Beaugé, Carmen Couchet de Vigo, Adela P. de Cervera y Eudosia Gaitán Guzmán.

Se Traslada a Rosario el Señor Mantovani, Hoy

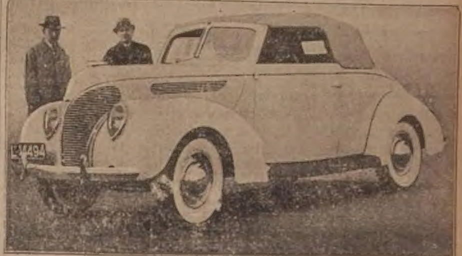
El ministro de Instrucción Pública y Fomento, D. Juan Mantovani, estará hoy en Rosario y regresará esta noche.

Concurre a la prueba hípica en representación del señor gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, a quien le ha sido de todo punto imposible asistir debido a que se encuentra en la Capital Federal.

Cobro de Una Multa en Rosario

Las autoridades escolares han impartido las instrucciones que corresponden para que la oficina jurídica de Rosario inicie juicio de apremio contra J. Caffene, deudor de una multa que se le aplicó por infracción a la ley número 2501.

El Príncipe de Holanda compra un Ford V-8



[illegible] Príncipe Bernhard de Holanda [illegible] Ford V-8. [illegible] a Princesa Juliana, y a la Reina Guillermina, se sirvió de un Ford V-8. [illegible] viaje de una de miel en un cupé convertible Ford V-8. Ahora el Príncipe tiene un Ford V-8 1938 del mismo tipo, el que aparece en esta foto, [illegible] Concesionario Ford en Amersfoort.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

La próxima campaña política en Entre Ríos

Han estado ayer en esta capital los dirigentes del antipersonalismo de la Provincia de Entre Ríos, señores Bartolomé Ferro, J. Cabdellory y comandante Espíndola (retirado), quienes concurrieron al C. F. de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, instantes antes que iniciara su reunión.

Los dirigentes entrerrianos conversaron con los miembros del referido organismo político de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Y, si bien no se han suministrado informaciones, sabemos que se cambiaron impresiones sobre la futura campaña política de la Provincia de Entre Ríos en la cual prestarán su colaboración los dirigentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

SENSIBLE DISMINUCION EN LA RECAUDACION ADUANERA

La Aduana de la Nación en esta capital ha dado a conocer ayer la cifra de la recaudación registrada durante la primera quincena del corriente mes. Ella alcanza a la suma de 50.142.37 pesos mientras que en igual período del año pasado fué de pesos 202.309.95. Ello, como se ve arroja una disminución de pesos 152.760.88, lo que no deja de llamar la atención pero, debe saberse que en todos los renglones de los impuestos aduaneros ha habido merma. No tiene otra explicación sino en el hecho de que el movimiento portuario desde hace ya tiempo es tan reducido que no puede ser menor. Y, es natural que ello influya grandemente en la recaudación que nos ocupa.